

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA  
LA GERENCIA SECCIONAL GUAVIARE**

Procede a notificar por aviso al señor **EUSEBIO HUERTAS DAZA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.656.250, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo Para Notificar:		Auto de Formulación de Cargos.
Procedimiento Administrativo Sancionatorio:		GUAV.2.27.0-82.001.2024.0084
Persona Para Notificar:		EUSEBIO HUERTAS DAZA
Teléfono:		3223892139 / 3213532223
Email:		
Dirección de Notificación:	Código del predio:	1862409001
	Nombre del Predio	LA ESMERALDA
	Departamento:	GUAVIARE
	Municipio	CALAMAR
	Vereda:	PUERTO NUEVO
	Recursos:	NO procede RECURSO.

Se hace constar que, una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en San José del Guaviare los 19 días del mes de mayo del 2026.



**HERMINDA LILIANA ACEVEDO IRREÑO**  
Gerente Seccional Guaviare (E)